



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 222;223;224/22NOV019

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 18 de diciembre del 2019, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.222;223;224/22NOV019**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana

ha presentado en la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN), solicitud libre de información, recibida el 22 de noviembre del 2019, la cual fué admitida de forma acumulada por la conexión material de las solicitudes de información, propiciando de esta manera los principios de economía y celeridad de conformidad al artículo 79 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA); por los requerimientos siguientes:

“-Número de efectivos militares apoyando en tareas de seguridad pública. A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable.

- Número y descripción de grupos de tarea conjuntas en seguridad pública (PNC-FAES). A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable.

-Número y listado (nombres) de municipios en los que están funcionando los grupos de tareas conjuntas en seguridad pública (PNC-FAES). A nivel nacional. Período: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable. Señalo que pretendo obtener es una explicación por escrito sobre dichos grupos, en el sentido de delimitar su ámbito geográfico de actuación (en que lugares operan), funciones, número de integrantes, fecha de conformación, entre otras características.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

- Número de efectivos militares en la Fuerza Armada. A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable. Me refiero al número de efectivos militares de forma general en la institución, con respecto al periodo 2018-2019.

- Información respecto al número, listado y contenido de expedientes o información de la Fuerza Armada entregados, y referentes a violaciones a derechos humanos: desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, masacres y actos de tortura, entre otros; cometidos durante el conflicto armado. Periodo: años 2016 y 2017. Dicha información en formato editable. Me refiero a información entregada a instancias judiciales (juzgados, Cámaras y Salas que integran la Corte Suprema de Justicia).

- Información respecto al número, listado y contenido de expedientes o información de la Fuerza Armada sobre violaciones a derechos humanos: desapariciones forzadas, ejecuciones extra judiciales, masacres y actos de tortura, entre otros, cometidos durante el conflicto armado; y cuya entrega ha sido denegada. Periodo: años 2016 y 2017. Dicha información en un formato editable. Señalo que pretendo obtener es descripción o explicación por escrito, que detalle sobre qué versaba la información entregada o denegada; y copia de lo entregado de ser posible... señalo que el periodo de tiempo es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992

- Número, listado y contenido de instructivos, protocolos y marcos regulatorios para facilitar el acceso a archivos militares sobre violaciones a derechos humanos: desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, masacres y actos de tortura, entre otros; cometidos durante el conflicto armado [cuando me refiero durante el conflicto armado] es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992. Periodo: años 2016-2019. Aclaro que me refiero a: folleto o escrito que contiene instrucciones, normativa que establece como se deben efectuar o actuar en ciertos procedimientos. De este modo, recopila conductas, acciones y técnicas que se consideran adecuadas ante ciertas

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

situaciones... señalo que el periodo de tiempo [cuando me refiero durante el conflicto armado] es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992.”

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se realizara la búsqueda de la información requerida por la impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

Es así que las unidades administrativas responsables informaron lo siguiente:

“-Número de efectivos militares apoyando en tareas de seguridad pública. A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable.”

No.	PERIODO	PERSONAL EMPLEADO
1	2018	6,930
2	2019	8,626

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

“- Número y descripción de grupos de tarea conjuntas en seguridad pública (PNC-FAES). A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable.

N°	COMANDO ZEUS (2018-2019)	DESCRIPCIÓN
1	FT APOLO FT ARES FT BETA FT CRONOS FT HERMES FT MARTE FT NEPTUNO FT THOR FT CENTRO HISTÓRICO FT POSEIDÓN	De acuerdo al DECRETO N° 60 de fecha 28SEP009, se estableció apoyar a la Policía Nacional Civil en operaciones de mantenimiento de la paz interna, por medio de la planificación y ejecución de operaciones preventivas conjuntas antidelincuenciales por medio de patrullajes conjuntos de prevención, disuasión y aprehensión de la delincuencia común u organizada en todo el territorio nacional.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

-Número y listado (nombres) de municipios en los que están funcionando los grupos de tareas conjuntas en seguridad pública (PNC-FAES). A nivel nacional. Período: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable. Señalo que pretendo obtener es una explicación por escrito sobre dichos grupos, en el sentido de delimitar su ámbito geográfico de actuación (en que lugares operan), funciones, número de integrantes, fecha de conformación, entre otras características.”

a.- 2018

N°	MUNICIPIOS	FUERZA DE TAREA	FUNCIÓN	EFFECTIVOS	FECHA DE CONFORMACIÓN
1	Ahuachapán	FT THOR	De acuerdo al DECRETO N° 60 de fecha 28SEP009, se estable apoyar a la Policía Nacional Civil en operaciones de mantenimiento de la paz interna, por medio de la planificación y ejecución de operaciones preventivas conjuntas anti delincuenciales por medio de patrullajes conjuntos de prevención, disuasión y aprehensión de la delincuencia común u organizada en todo el territorio nacional.	3,500 Efectivos	SEP2009
2	Atiquizaya				
3	Santa Ana				
4	Chalchuapa				
5	Metapán				
6	Coatepeque				
7	El Congo				
8	Izalco	FT HERMES			
9	Nahuizalco				
10	Sonsonate				
11	Armenia				
12	Acajutla				
13	San Julián				
14	Caluco				
15	Colón	FT APOLO			
16	Quezaltepeque				

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

17	San Juan Opico				
18	Ciudad Arce				
19	Santa Tecla				
20	Zaragoza				
21	La Libertad				
22	Tepecoyo				
23	Ciudad Delgado				
24	San Martin				
25	Soyapango				
26	Panchimalco	FT MARTE			
27	San Marcos				
28	Ilopango				
29	Santo Tomas				
30	Apopa				
31	Mejicanos	FT CRONOS			
32	Tonacatepeque				
33	Cuscatancingo				
34	Guazapa				
35	Nejapa	FT CRONOS			
36	Ayutúxtepeque				
37	El Paisnal				
38	San Salvador	FT CENTRO HISTÓRICO			
39	Cojutepeque				
40	San Pedro Perulapán	FT BETA			

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

41	Santa Cruz Michapa				
42	Monte San Juan				
43	Ilobasco				
44	San Vicente				
45	Zacatecoluca	FT ARES			
46	Olocuilta				
47	Santiago Nonualco				
48	San Luis Talpa				
49	San Pedro Masahuat				
50	Tecoluca				
51	Usulután	FT NEPTUNO			
52	Jiquilisco				
53	San Marco Lempa				
54	Puerto El Triunfo				
55	Santa Elena				
56	San Miguel	FT POSEIDÓN			
57	La Unión				
58	Conchagua				

b.- 2019

N°	MUNICIPIOS	FUERZA DE TAREA	FUNCIÓN	EFFECTIVOS	FECHA DE COMFORMACION
1	Ahuachapán	FT THOR	De acuerdo al Decreto N° 60 de fecha 28SEP009, se estable	3,037 Efectivos	SEP2009
2	Santa Ana				

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

3	Sonsonate	FT HERMES	apoyar a la Policía Nacional Civil en operaciones de mantenimiento de la paz interna, por medio de la planificación y ejecución de operaciones preventivas conjuntas anti delincuenciales por medio de patrullajes conjuntos de prevención, disuasión y aprehensión de la delincuencia común u organizada en todo el territorio nacional.		
4	Lourdes	FT APOLO			
5	Santa Tecla				
6	San Salvador (Centro)	FT CENTRO HISTORICO			
7	San Marcos				
8	Apopa	FT CRONOS			
9	Mejicanos				
10	Chalatenango				
11	Soyapango	FT MARTE			
12	Ilopango				
13	San Martín				
14	Ciudad Delgado				
15	Cojutepeque	FT BETA			
16	Cabañas				
17	Zacatecoluca	FT ARES			
18	San Vicente				
19	Usulután	FT NEPTUNO			
20	San Miguel	FT POSEIDÓN			
21	San Francisco Gotera				
22	La Unión				

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

“- Número de efectivos militares en la Fuerza Armada. A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable. Me refiero al número de efectivos militares de forma general en la institución, con respecto al periodo 2018-2019.”

R/ La unidad administrativa responsable indicó que esta información se encuentra reservada de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del artículo 19 de la LAIP en cuanto que es información que pueda perjudicar o poner en riesgo la Defensa Nacional o la Seguridad Pública. Lo anterior, incide directamente en la tutela de los intereses jurídicos conminados a este MDN frente a la amenaza a la soberanía nacional e integridad del territorio, así como los planes estratégicos de la institución. Por tal motivo, en el análisis de proporcionalidad de la ponderación de los intereses de la Defensa Nacional y Seguridad Pública frente al derecho de Acceso a la Información Pública, prevalece - en función de la capacidad de reacción estatal ante tales amenazas - los primeros.

“- Información respecto al número, listado y contenido de expedientes o información de la Fuerza Armada entregados, y referentes a violaciones a derechos humanos: desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, masacres y actos de tortura, entre otros; cometidos durante el conflicto armado. Periodo: años 2016 y 2017. Dicha información en formato editable. Me refiero a información entregada a instancias judiciales (juzgados, Cámaras y Salas que integran la Corte Suprema de Justicia)... me refiero a información entregada a solicitantes de información pública, a través del procedimiento que prevé la Ley de Acceso a la Información Pública; así como, instancias judiciales (juzgados, Cámaras y Salas que integran la Corte Suprema de Justicia) y el Instituto de Acceso a la Información Pública... señalo que pretendo obtener es descripción o explicación por escrito, que detalle sobre qué versaba la información entregada o

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

denegada; y copia de lo entregado de ser posible... señalo que el periodo de tiempo es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992”

“- Información respecto al número, listado y contenido de expedientes o información de la Fuerza Armada sobre violaciones a derechos humanos: desapariciones forzadas, ejecuciones extra judiciales, masacres y actos de tortura, entre otros, cometidos durante el conflicto armado; y cuya entrega ha sido denegada. Periodo: años 2016 y 2017. Dicha información en un formato editable. Señalo que pretendo obtener es descripción o explicación por escrito, que detalle sobre qué versaba la información entregada o denegada; y copia de lo entregado de ser posible... señalo que el periodo de tiempo es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992. me refiero a información entregada a solicitantes de información pública, a través del procedimiento que prevé la Ley de Acceso a la Información Pública; así como, instancias judiciales (juzgados, Cámaras y Salas que integran la Corte Suprema de Justicia) y el Instituto de Acceso a la Información Pública... señalo que pretendo obtener es descripción o explicación por escrito, que detalle sobre qué versaba la información entregada o denegada; y copia de lo entregado de ser posible... señalo que el periodo de tiempo es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992”

R/

a.- Sala de lo Constitucional Habeas Corpus.

No.	No. REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS	DESCRIPCIÓN DE RESPUESTA
01	119-2016	En agosto de 1982, presunta desaparición forzada de Gladys Suleyma Clímaco Rivas y Norma Clímaco Rivas supuestamente ocurrida en el departamento de San Vicente, durante el mes de en el denominado operativo militar "Mario Azenón Palma" conocido como "Invasión Anillo".	Se realizó búsqueda exhaustiva, no encontrándose antecedentes.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

02	19-2017	05MAR1982. Presunta desaparición forzada de Gladys América Peña Hernández, por parte de la Primera Brigada de Infantería "San Carlos", y en contra de las actuaciones del Sr. Presidente de la Republica, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y el Ministro de la Defensa Nacional.	Se realizó búsqueda exhaustiva, no encontrándose antecedentes
03	311-2017	15MAY1982. Presunta desaparición forzada de Fernando Enrique Guzmán Quijano, Juan Antonio Guzmán Menéndez y Otila Orellana López, Conocida Por María Otila Orellana, hechos supuestamente ocurridos por el personal de la Policía Nacional y elementos de la Fuerza Armada	Se realizó búsqueda exhaustiva, no encontrándose antecedentes

b.- Solicitud de Juzgados:

No.	No. REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS	DESCRIPCIÓN DE RESPUESTA
01	Proceso penal 238/1990 (2016 y 2017)	CAPRES. Solicito información sobre los hechos de la denominada Masacre el Mozote y lugares aledaños.	a.- Datos del personal b.- Nomina e los oficiales, clases y soldados que integraban el el Batallón Atlacatl. c.- Los nombres de oros batallones o unidades militares que participaron en el operativo militar.
02	Proceso penal 69-92/2PN (2017)	CAPRES. Solicito información por requerimiento de la señor Jueza Interina de Primera Instancia de San Sebastián, en donde solicita si los señores 1) Napoleón Guillermo García, 2) Rafael Flores Lima, 3) Sigfrido Ochoa Pérez, 4) Napoleón Alvarado, 5) Miguel Antonio Méndez, y 6) Juan Rafael Bustillo, en el periodo comprendido del 11NOV 1979 al 25NOV1983, si laboraban para la Fuerza Armada.	se dio respuesta a requerimiento

Respecto de los requerimientos de información realizados con base a la Ley de Acceso a la Información pública (LAIP), es oportuno señalar que de conformidad al Art. 5 del Lineamiento para Resolución de Solicitudes emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) las resoluciones emitidas por la OIR/MDN se encuentran publicadas en el portal de transparencia bajo el apartado "Resoluciones de Solicitudes" en el cual la ciudadana podrá tener acceso al detalle de lo solicitado, así como la

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

información entregada y aquella que por ser inexistente no pudo ser entregada. No obstante, en resguardo a la información confidencial de los ciudadanos que ejercitan su derecho de acceso a la información, ésta OIR publica las resoluciones en versión pública, razón por la cual no constan los nombres de los ciudadanos solicitantes en dichas publicaciones; así mismo y posterior a una minuciosa revisión de los fondos documentales, no se encontraron registros que el IAIP haya realizado solicitudes relacionadas a lo requerido en el periodo de tiempo señalado, en razón de lo cual, al no haberse generado la información solicitada no es procedente su entrega, en la forma que dispone el art.13 del Lineamiento para la Resolución de Solicitudes emitido por el IAIP. En razón de lo expuesto se detalla a continuación, el año de generación, referencia y link de la información solicitada.

AÑO	REFERENCIA	LINK
2016	B3.1-015-036	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=036&q%5Byear_cont%5D=16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-037	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=037&q%5Byear_cont%5D=16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-056	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=056&q%5Byear_cont%5D=16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-066	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=066&q%5Byear_cont%5D=16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-067	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=067&q%5Byear_cont%5D=16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-073	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=073&q%5Byear_cont%5D=16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-074	https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=074&q%5Byear_cont%5D=

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

		16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2016	B3.1-015-145	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=145&q%5Byear_cont%5D= 16&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-024	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=024&q%5Byear_cont%5D= 17&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-033	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=033&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-046	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=046&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-051	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=051&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-067	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=067&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-068	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=068&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-101	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=101&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
2017	B3.1-015-127	ps://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/resoluciones-de- licitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=127&q%5Byear_cont%5D= 17&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=

“- Número, listado y contenido de instructivos, protocolos y marcos regulatorios para facilitar el acceso a archivos militares sobre violaciones a derechos humanos: desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, masacres y actos de tortura, entre otros; cometidos durante el conflicto armado [cuando me refiero durante el conflicto armado] es el comprendido desde el año 1980 hasta el año

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

1992. Periodo: años 2016-2019. Aclaro que me refiero a: folleto o escrito que contiene instrucciones, normativa que establece como se deben efectuar o actuar en ciertos procedimientos. De este modo, recopila conductas, acciones y técnicas que se consideran adecuadas ante ciertas situaciones... señalo que el periodo de tiempo [cuando me refiero durante el conflicto armado] es el comprendido desde el año 1980 hasta el año 1992."

R/ La unidad administrativa responsable informó que hasta la fecha no se ha emitido ningún documento de esta índole.

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se

RESUELVE:

1. Hágase del conocimiento a la señora del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese a la interesada este proveído en el medio señalado al efecto.



JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL. Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/CAMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv